Santiago, 31 de julio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración,

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y normas administrativas de dicho Servicio, comunico a usted que en sesión ordinaria de Directorio de Banco Santander-Chile celebrada el día 30 de julio de este año, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Agosto de 2019 a las 17:00 horas en las oficinas del Banco, ubicadas en calle Bandera N°140, Piso 12, Santiago, con el objeto de tratar los siguientes temas:

1) Someter a consideración de los accionistas, la operación de adquisición del 51% de las acciones emitidas por Santander Consumer Chile S.A.
2) Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
3) Adoptar los demás acuerdos y otorgamiento de poderes que fueren necesarios para cumplir y llevar a cabo las resoluciones que se decidan en esta Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Miguel Mata Huerta
Gerente General
Banco Santander-Chile

C.c:
- Bolsas de Valores
- Presidente Directorio Santander Consumer Chile S.A.